DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12604
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER18972

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Nicolás Giraldo Mora				**SOLICITANTE:** Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
CAT	12	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	14 de noviembre de 2018	**HORA:**	1:00 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIONES:	Calle 163C No. 2 – 45 Este Calle 163C No. 2 – 61 Este Calle 163C No. 2 – 63 Este	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**	X1: 107037,98 Y1: 115446,96 X2: 107069,20 Y2: 115426,46	X3: 107056,90 Y3: 115417,06 X4: 107035,73 Y4: 115442,33
BARRIO:	Arauquita II	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	300 m^2	
UPZ:	El predio no se encuentra en esta zona.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	20	
LOCALIDAD:	01 – Usaquén	**FAMILIAS** 4 **ADULTOS**	13	**MENORES** 7
CHIP:	AAA0157NPKC AAA0157NPMR AAA0157NPNX	**PREDIOS EVALUADOS**	3	
AREA INSPECCIONADA	300 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**	CR-32424	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO: Movimientos en masa.

6. ANTECEDENTES:

El Barrio Arauquita II de la Localidad de Usaquén, donde se ubican los predios de la Calle 163 C No. 2 – 45, Este, Calle 163C No. 2 Este – 61 y Calle 163C No. 2 Este – 63, fue legalizado mediante Resolución 1633 de 29 de diciembre de 2015, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, emitió el Concepto Técnico CT-7942 de 27 de marzo de 2015.

De acuerdo con el CT-7942, los predios evaluados, presentan categorización de amenaza media y riesgo medio por movimientos en masa, lo cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

Según el Decreto 190 de 2004 (el cual compila las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003 o Plan de Ordenamiento Territorial – POT), los predios en mención se encuentran localizados dentro de la Zona de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA) y Ronda de la Quebrada Arauquita.

En la Figura 1 se presenta la localización de los predios evaluados, así como la cobertura de la Zona de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA) y Ronda de la Quebrada Arauquita y la zonificación de riesgos por movimientos en masa.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

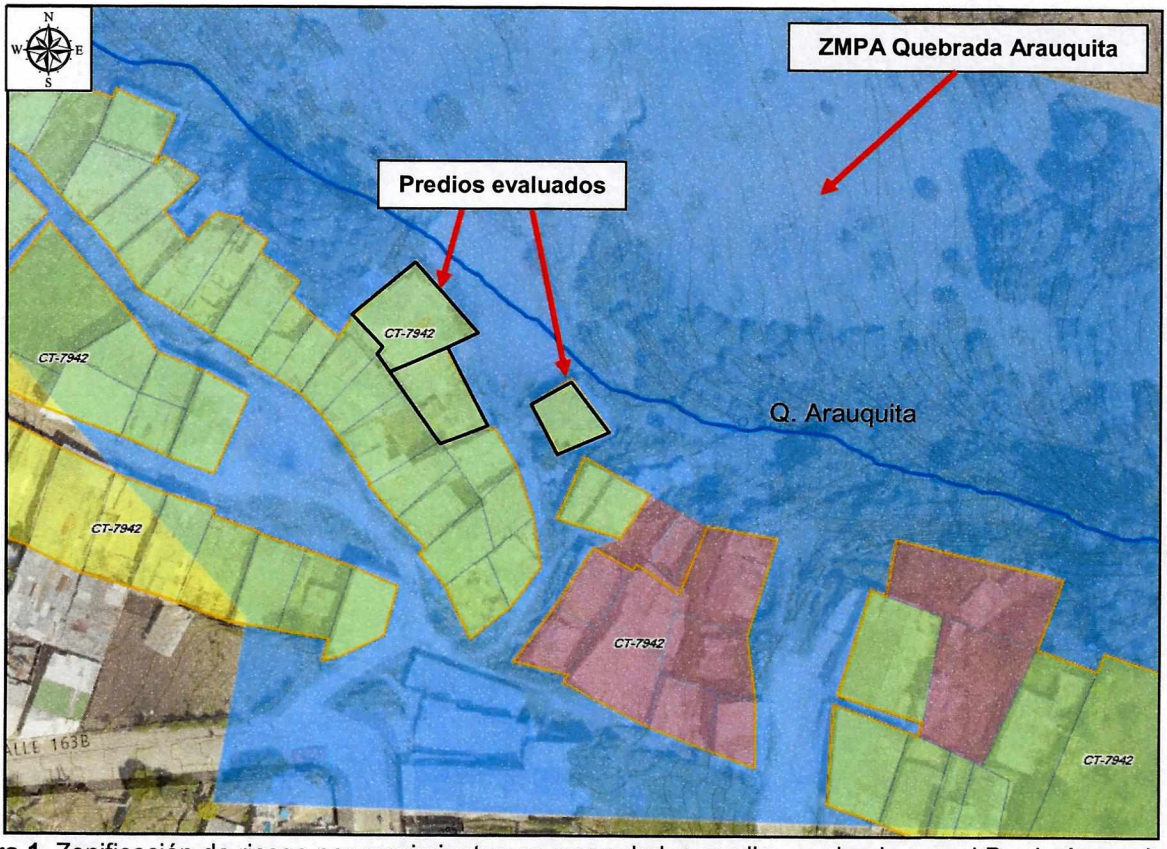

Figura 1. Zonificación de riesgo por movimientos en masa de los predios evaluados en el Barrio Arauquita II de la Localidad de Usaquén. (CT-7942 de 2015)

De otra parte, mediante consulta del Sistema de Información para la gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá SIRE, se encontró que para el predio de la Calle 163C No. 2 - 45 Este, el IDIGER emitió el Diagnóstico DI-12003 de 4 de julio de 2018.

En el DI-12003 se identifica que se realizaron actividades constructivas de ampliación en material de recuperación, sobre la parte frontal de la vivienda posiblemente sobre el cauce de la Quebrada Arauquita. En el documento técnico se concluye que los elementos con que fue construida la ampliación de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 163C No. 2 - 45 Este, no se encontraban comprometidas ante cargas normales de servicio.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 2 presenta la ubicación de los predios relacionados en la Tabla No.1.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ EJ R PARA TODOS



Figura 2. Localización de los predios de la Tabla 1, en el Barrio Arauquita II de la Localidad de Usaquén.

Tabla 1. Localización e identificación de los predios evaluados

Predio No.	Dirección	CHIP	OBSERVACIONES
1	Calle 163C No. 2 – 45 Este	AAA0157NPKC	Vivienda (2) niveles
2	Calle 163C No. 2 – 61 Este	AAA0157NPMR	Vivienda (1) nivel
3	Calle 163C No. 2 – 63 Este	AAA0157NPNX	Vivienda (1) nivel

8. DESCRIPCIÓN

El 14 de noviembre de 2018, personal del IDIGER realizó visita técnica a los predios de la Tabla 1, encontrando que el sector corresponde a una zona semi-consolidada, pendiente alta, donde están emplazadas viviendas de entre uno (1) y tres (3) niveles, construidas en mampostería simple, mampostería parcialmente confinada y en materiales de recuperación. Teniendo en cuenta la topografía del sector, para el emplazamiento de las mismas se realizaron taludes de corte y relleno en los que no se identifican medidas adecuadas de contención y/o protección, así como tampoco medidas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial. Según lo manifestado por personas de la comunidad en este sector se cuenta con el servicio de luz eléctrica y no se cuenta con el servicio de acueducto. (Ver Fotografías 1 y 2)

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Durante la visita se evidencia que la fuente hídrica superficial denominada quebrada Arauquita fue intervenida en un área aproximada de 24 m de longitud por 11 m de ancho, mediante la conformación de un relleno antrópico (Qra), compuesto por limos arcillosos con cierto de contenido de arena. Actualmente esta área funciona como una cancha de futbol, encontrándose en medio de ella una tapa del alcantarillado que posiblemente hace parte de la red de alcantarillado mixto del sector. No se evidencia un flujo de agua de escorrentía superficial tanto aguas arriba como aguas del sector donde se encuentra la quebrada Arauquita. No se observan movimientos locales del terreno en las márgenes de la quebrada en este sector. (Ver Fotografías 3 y 4)

Con relación a lo identificado en el DI-12003, se evidencia que en la actualidad no se presenta un cambio significativo en las condiciones de estabilidad del sector.



Fotografía 1. Vista panorámica del sector

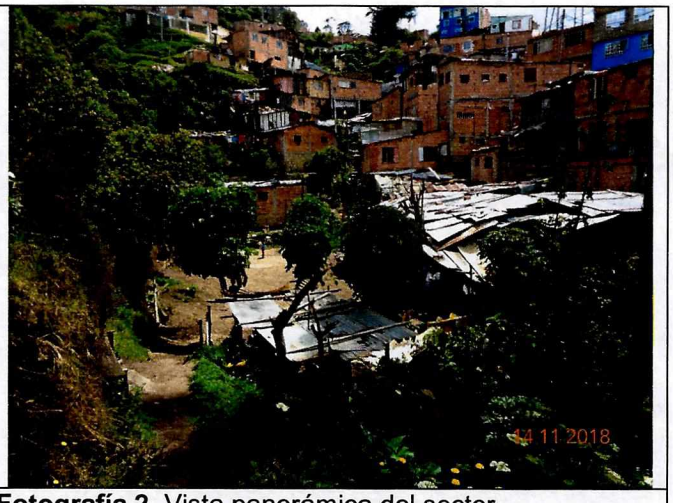

Fotografía 2. Vista panorámica del sector



Fotografía 3. Relleno antrópico sobre la quebrada Arauquita y tapa de alcantarillado



Fotografía 4. Cauce de la quebrada Arauquita hacia el costado nor-occidental del sector evaluado

A continuación, se describen los predios visitados.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FOTOGRAFÍAS	DESCRIPCIÓN
 Vista Frontal del predio 1 (4 de julio de 2018) 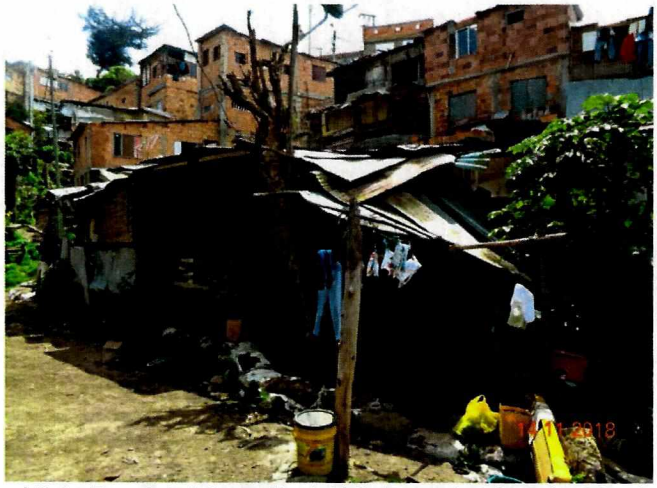 Vista Frontal del predio 1 (14 de noviembre de 2018) 	**Predio 1. Calle 163C No. 2 – 45 Este** En el predio referenciado, se emplaza una vivienda de dos (2) niveles construida posiblemente bajo un sistema estructural de muros de carga en mampostería simple, con losa de entrepiso en concreto y cubierta liviana en láminas de zinc. No se evidencian daños y/o afectaciones al interior y exterior del inmueble. Se evidencia que hacia el costado norte de la vivienda se realizaron actividades constructivas de ampliación, en material de recuperación. No se evidencia pérdida de la verticalidad de los elementos que conforman la nueva construcción. Hacia al costado nor – occidental del inmueble continúa el cauce de la quebrada Arauquita. No se evidencian cambios significativos en la vivienda respecto a lo observado en el DI-12003.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FOTOGRAFÍAS	DESCRIPCIÓN
	
 	**Predio 2. Calle 163C No. 2 – 61 Este** En el predio se encuentra una vivienda de un (1) nivel, construida con materiales de recuperación (láminas de zinc, láminas prefabricadas, madera); cubierta liviana con tejas de zinc. A pesar que no se evidencian sistemas adecuados de cimentación, ni elementos de confinamiento y amarre, la vivienda no presenta pérdida de la verticalidad de los elementos que la conforman.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FOTOGRAFÍAS	DESCRIPCIÓN
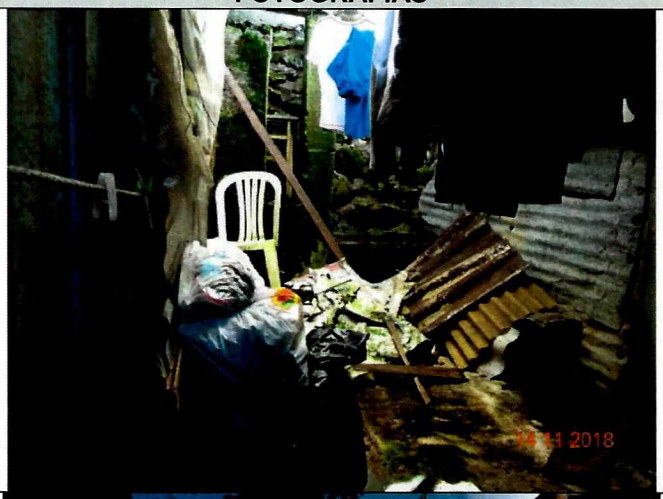 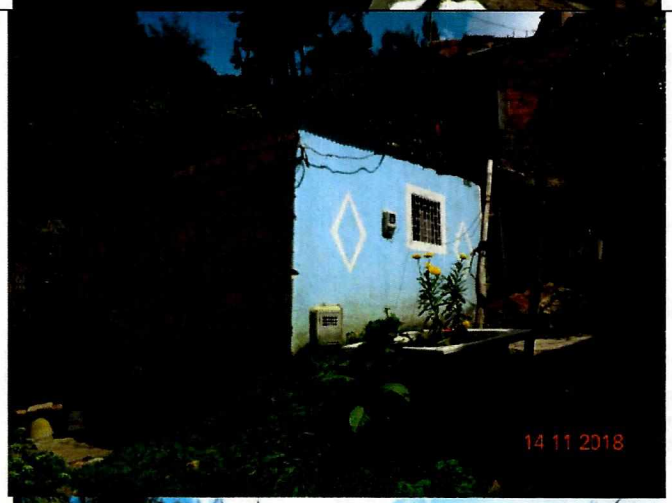 	**Predio 3. Calle 163C No. 2 – 63 Este** En el predio se localiza una vivienda de un (1) nivel con sistema estructural en mampostería parcialmente confinada, placa de contrapiso en piedra pegada y cubierta liviana en tejas de zinc. No permiten el ingreso al inmueble. Desde el exterior de la vivienda no se identifican daños y/ afectaciones en la vivienda. Hacia al costado nor – oriental del inmueble se encuentra el cauce de la quebrada Arauquita.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FOTOGRAFÍAS	DESCRIPCIÓN
	

9. POSIBLES CAUSAS:

- Calidad de los materiales.
- Deficiencias constructivas.

10. DAÑOS:

Tabla 2. Daño observado sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 163C No. 2 – 45 Este	Edelmira Gómez	Casa	Residencial	2	Ninguno
2	Calle 163C No. 2 – 61 Este	Arturo Sánchez Castañeda	Casa	Residencial	1	Ninguno
3	Calle 163C No. 2 – 63 Este	No permiten el ingreso a la vivienda	Casa	Residencial	1	Ninguno

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

11. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro progresivo de los elementos de madera con los cuales fue construida la ampliación de las viviendas emplazadas en los predios de la Calle 163C No. 2 - 45 Este y la Calle 163C No. 2 Este – 61, Barrio Arauquita II de la Localidad de Usaquén.

12. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de las viviendas ubicadas en los predios de la Tabla 1, en el Barrio Arauquita II de la Localidad de Usaquén.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

- Se dan las recomendaciones verbales a los responsables del predio, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y sugerir el seguimiento a las condiciones de estabilidad de la vivienda, Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica

13. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de las viviendas de la Tabla 1, Barrio Arauquita II de la Localidad Usaquén, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las deficiencias constructivas observadas. Es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo, se presenten afectaciones de consideración.

14. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que al momento de la visita técnica no se advierten cambios significativos en las condiciones de estabilidad del sector, con relación a las mencionadas en el Diagnóstico Técnico DI-12003, se mantienen vigentes las recomendaciones dadas en el mismo en lo relacionado con:

- A los habitantes de Los predios enlistados en la Tabla 1, Barrio Arauquita II de la Localidad de Usaquén, dirigirse a las entidades encargadas del tema de vivienda, con el fin de indagar si existen proyectos encaminados a otorgar subsidios para adquisición de vivienda, toda vez que el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, no cuenta con recursos ni proyectos orientados a dicha situación. Dichas entidades son a nivel distrital la Secretaría Distrital de Hábitat con su programa Integral Vivienda Efectiva - PIVE y las Cajas de Compensación Familiar, las cuales promueven el acceso a la vivienda, a través de la asignación del subsidio familiar de vivienda, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas que regulan la materia. En la Nación es el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Desarrollo.
- A la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, desde su competencia, realice las acciones pertinentes orientadas a la recuperación integral de los cuerpos de agua que se encuentran bajo su jurisdicción en el sector en el que se emplazan los predios de la Tabla 1, Barrio Arauquita II de la Localidad Usaquén.
- A la Alcaldía Local de Usaquén, desde su competencia y en virtud a lo establecido en el Código de Policía, adelantar la vigilancia del cumplimiento de las normas vigentes sobre desarrollo urbano, usos del suelo y subsuelo y reforma urbana; así como de la adopción de medidas para la protección, recuperación y conservación del espacio público, ambiente y bienes de interés cultural del Distrito.

Adicionalmente se recomienda:

- A la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), en el marco de sus competencias y en concordancia con lo establecido por la Secretaría Jurídica Distrital, en el documento con radicado 2-2017-2296, le corresponde a la EAAB preservar los ríos y cauces naturales dentro de la ciudad, así como los canales principales, realizar la planificación, administración y mantenimiento de los corredores ecológicos de ronda, bajo la coordinación de la autoridad ambiental competente, para el este caso particular lo relacionado con la Quebrada Arauquita a la altura de la Calle 163 C con Carrera 2 Este, Barrio Arauquita II de la Localidad de Usaquén.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Usaquén, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio visitado.

15. APROBACIONES

15.1 Elaboró
Firma: Nicolas Giraldo M Nicolás Giraldo Mora Profesión: Ingeniero Civil Magíster en Ingeniería – Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
15.2 Revisó
Firma: Adriana Martinez R Adriana Martínez Rodríguez Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS